



**República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"  
Dirección de Planificación Universitaria**

**INFORME  
PLAN OPERATIVO ANUAL- PRESUPUESTO  
UCLA EJERCICIO FISCAL 2020**

**Barquisimeto 2020**



## **Autoridades**

Nelly Velásquez  
**Rectora (e)**  
**Vice-Rectora Académica**

Edgar Alvarado  
**Vice-Rector Administrativo**

Edgar Rodríguez  
**Secretario General (e)**

*Una Voz del Pensamiento*

## **Dirección de Planificación Universitaria**

Rosalinda Martínez  
**Directora**

### **Departamento de Planificación**

Erika Delgado  
Andrea Urdaneta

### **Departamento de Presupuesto**

Indira Anchieta  
Marysabel Álvarez

### **Apoyo Técnico**

Ruth Dudamel

## INDICE

### Índice de Contenido

<b>Presentación</b> .....	7
<b>I.- PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO UCLA 2020</b> .....	8
<b>II.- INSUFICIENCIAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA CUOTA PRESUPUESTARIA UCLA 2020</b> .....	18
<b>Insuficiencias Tramitadas Vía Oficios al MPPEUCT durante todo el Ejercicio Fiscal</b> .....	29
<b>MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA UCLA EJERCICIO FISCAL 2020</b> .....	30
<b>Presupuesto Modificado por Fuentes de Financiamiento y sus Aplicaciones</b> .....	30
<b>Comparativo Presupuesto Modificado por Proyectos y Acciones Centralizadas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto</b>	31
<b>Comparativo Presupuesto Modificado por Partidas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto</b> .....	34
<b>Comparativo Presupuesto Modificado por Conceptos / Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto</b> .....	36
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UCLA 2020</b> .....	38
<b>Análisis de la Ejecución por Proyectos y Acciones Centralizadas</b> .....	38
<b>Análisis de la Ejecución por Partidas Presupuestarias</b> .....	41
<b>Análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto por acciones específicas de cada proyecto</b> .....	44
<b>Proyecto 1 “Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados”</b> .....	45
<b>Proyecto 2 “Investigación y Creación Intelectual”</b> .....	47
<b>Proyecto 3 “Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad”</b> .....	49
<b>Proyecto 4 “Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles”</b> .....	50
<b>LOGROS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b> .....	52
<b>REFLEXIONES FINALES</b> .....	54

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Plan Operativo Anual-Presupuesto UCLA 2020 Proyectos /Acciones/Fuentes de Financiamiento.....	9
Cuadro 2 Porcentaje de Asignación Recursos Ordinarios UCLA 2020 por Proyectos y Acciones Centralizadas.....	10
Cuadro 3 Distribucion del Presupuesto por Partidas UCLA 2020.....	13
Cuadro 4 Distribución Porcentual de las Partidas Presupuestarias UCLA 2020 .....	14
Cuadro 5 Distribución Porcentual por Conceptos Presupuestarios 2020.....	16
Cuadro 6 Anteproyecto/POA-Presupuesto UCLA 2020 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas.....	20
Cuadro 7 Anteproyecto/POA-Presupuesto UCLA 2020 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas.....	22
Cuadro 8 Anteproyecto/POA-Presupuesto UCLA Institucional 2020 por Partidas .....	23
Cuadro 9 Comparativo Anteproyecto/ Presupuesto Asignado por Partidas UCLA 2017-2020 .....	27
Cuadro 10 Insuficiencias Anteproyecto/Asignado Tramitadas ante el MPPECT 2020.....	28
Cuadro 11 Resumen Presupuesto Modificado UCLA 2020 Proyectos y Acciones Centralizadas.....	32
Cuadro 12 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2020 por Partidas Presupuestarias .....	35
Cuadro 13 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2020 por Conceptos .....	37
Cuadro 14 Resumen de la Ejecución Física y Financiera del Presupuesto Institucional año 2020 (por Proyectos y Acciones) .....	39
Cuadro 15 Resumen de la Ejecución Financiera del Presupuesto por Partidas- UCLA 2020 .....	42
Cuadro 16 Ejecución Fisica Financiera Proyecto 1 “Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados”.....	46
Cuadro 17 Ejecución Fisica Financiera Proyecto 2 “Investigación y Creación Intelectual” .....	48
Cuadro 18 Ejecución Fisica Financiera Proyecto 3 “Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad” .....	49
Cuadro 19 Ejecución Fisica Financiera Proyecto 4 “Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles”.....	51
Cuadro 20 Impacto de la Ejecución .....	53
Cuadro 21 Resumen de la Gestión del Presupuesto por Proyectos.....	56
Cuadro 22 Resumen de la Gestión del Presupuesto por Partidas.....	57
Cuadro 23 Insuficiencias Presupuestarias UCLA 2020 .....	58
Cuadro 24 Insuficiencias Presupuestarias UCLA 2021 .....	59
Cuadro 25 Insuficiencias Presupuestarias UCLA 2022 .....	60
Cuadro 26 Comparativo Insuficiencias Presupuestarias 2020-2021-2022 .....	61

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Distribución Porcentual del Presupuesto UCLA (Cuota) 2020 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas .....	11
Gráfico 2 Distribución Porcentual del Presupuesto UCLA 2020 por Partidas Presupuestarias .....	13
Gráfico 3 Porcentaje de Insuficiencia Presupuestaria Anteproyecto/Asignado UCLA 2020 por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas .....	21
Gráfico 4 Comparativo Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2020 .....	33
Gráfico 5 Anteproyecto/Asignado/Modificado UCLA 2020 por Partidas Presupuestarias.....	35
Gráfico 6 Porcentaje de Ejecución del Presupuesto UCLA 2020 Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas .....	40
Gráfico 7 Porcentaje de Ejecución del Presupuesto por Partidas UCLA 2020.....	43

## Presentación

La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” UCLA, por ser una institución de educación universitaria con pertinencia socio-ambiental, tiene como misión la formación de profesionales, la difusión y generación de conocimientos y su transferencia a la sociedad, basada en la calidad de su gestión, la cual es transparente y observable por los órganos de control del Estado y de la comunidad en general.

La Dirección de Planificación Universitaria, como unidad adscrita al nivel estratégico institucional, estimó necesario elaborar este informe con el fin de:

- Analizar datos e información relevante respecto al comportamiento anual de la Institución en las diferentes fases del POA - Presupuesto.
- Constatar y analizar resultados de eficacia obtenidos para facilitar el proceso de toma de decisiones a la media y alta gerencia, en busca del mejoramiento continuo y el logro de la calidad académica, así como de los objetivos y metas planteados por la institución.

El presente informe ilustrado mediante cuadros y gráficos que reflejan aspectos presupuestarios y financieros del ejercicio fiscal UCLA 2020, consta de seis grandes apartados, el primero referido al presupuesto inicial asignado, el segundo relativo a las insuficiencias en la asignación de la cuota presupuestaria, el tercero concerniente a las modificaciones presupuestarias, el cuarto presenta los aspectos relacionados con la ejecución del plan- presupuesto, el quinto muestra los logros de la ejecución presupuestaria y por último en el sexto apartado se presentan las reflexiones finales.

## **I.- PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO UCLA 2020**

La UCLA, en el proceso de formulación del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto del año 2020, dio cumplimiento a lo establecido en las normativas legales venezolanas, a los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) y del Ministerio del Poder Popular de Planificación, cumplió con la transcripción de la información del POA en el Sistema Integral de Planificación Estratégica (SIPES), de la del presupuesto en el Sistema de Presupuesto (SISPRE) y elaboró el Instructivo 19, todo esto en los lapsos establecidos.

### **1. Plan Operativo Anual (POA)/ Presupuesto por Proyectos/Acciones/ Fuentes de Financiamiento**

El POA- Presupuesto Inicial de la UCLA para el ejercicio económico financiero 2020 asciende a un monto de **UN BILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs.1.519.176.751.215,00)**, cuya política de financiamiento considera como fuentes de recursos Transferencias de la República e Ingresos Propios, tal como se especifica a continuación:

1. Transferencias de la República por un monto de **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs.51.494.623.467,00)** vía recursos ordinarios.
2. Ingresos Propios del ejercicio fiscal 2019 por un monto de **UN BILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 1.467.682.127.748,00)**, generados por matriculas de postgrado, cursos de formación y otros ingresos por actividades de fomento.

El cuadro 1 presenta el Plan Operativo Anual –Presupuesto UCLA 2020 por Fuentes de Financiamiento, según la estructura presupuestaria aprobada por ONAPRE, la cual para la UCLA está conformada en 4 proyectos presupuestarios y 3 acciones centralizadas. Como se observa en dicho cuadro, lo reflejado en la columna **Fuentes de Financiamiento**, presenta las Transferencias de la República como **Recursos Ordinarios por Bs. 51.494.623.467,00** e incluye los recursos provenientes de **Ingresos Propios por Bs. 1.467.682.127.748,00**.



**CUADRO 1**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL-PRESUPUESTO UCLA 2020**  
**PROYECTOS/ACCIONES/FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

PROYECTOS/ ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	POA - PRESUPUESTO 2020		RECURSOS ORDINARIOS (Bs.S)	INGRESOS PROPIOS (Bs.S)
			VOLUMEN	Bs.S		
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	21.298	729.292.991.279,00	3.653.449.671,00	725.639.541.608,00
PR2	Investigación y Creación Intelectual	Proyecto de investigación	270	1.151.710.566,00	1.151.710.566,00	
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	Actividad	774	732.428.819.740,00	530.000.000,00	731.898.819.740,00
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	Estudiante	9.435	2.458.921.488,00	2.458.921.488,00	
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores			24.815.277.576,00	14.671.511.176,00	10.143.766.400,00
AC2	Gestión Administrativa			12.946.988.789,00	12.946.988.789,00	
AC3	Previsión y Protección Social			16.082.041.777,00	16.082.041.777,00	0,00
<b>TOTALES</b>				<b>1.519.176.751.215,00</b>	<b>51.494.623.467,00</b>	<b>1.467.682.127.748,00</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

Igualmente, se puede observar en el cuadro 2 y gráfico 1, la distribución del presupuesto UCLA 2020 referido a los recursos ordinarios (cuota asignada) por el monto de Bs. 51.494.623.467,00 y muestra de manera clara las acciones y proyectos con mayor y menor asignación presupuestaria en función de la cuota asignada. De esta forma tenemos las acciones AC1 y AC3 con un porcentaje de (28.49%) y (31,23%) respectivamente son las vinculadas a gastos de personal activo, pasivo y jubilado; por otro lado la AC2 tiene una asignación de (25,14%) esta acción contempla gastos de funcionamiento que incluyen servicios básicos, mantenimiento, seguros de vehículos y alquileres, razón por la cual esta acción muestra una asignación considerable.

En el caso de los proyectos, recibieron una baja asignación es el caso del PR1 (7,09%) vinculado a los programas de formación en carreras de pregrado y postgrado, PR2 (2,24%) vinculado a los proyectos de investigación, PR3 (1,03%) representa servicios de apoyo y asistencia académica, PR4 (4,78%) contiene las providencias estudiantiles.

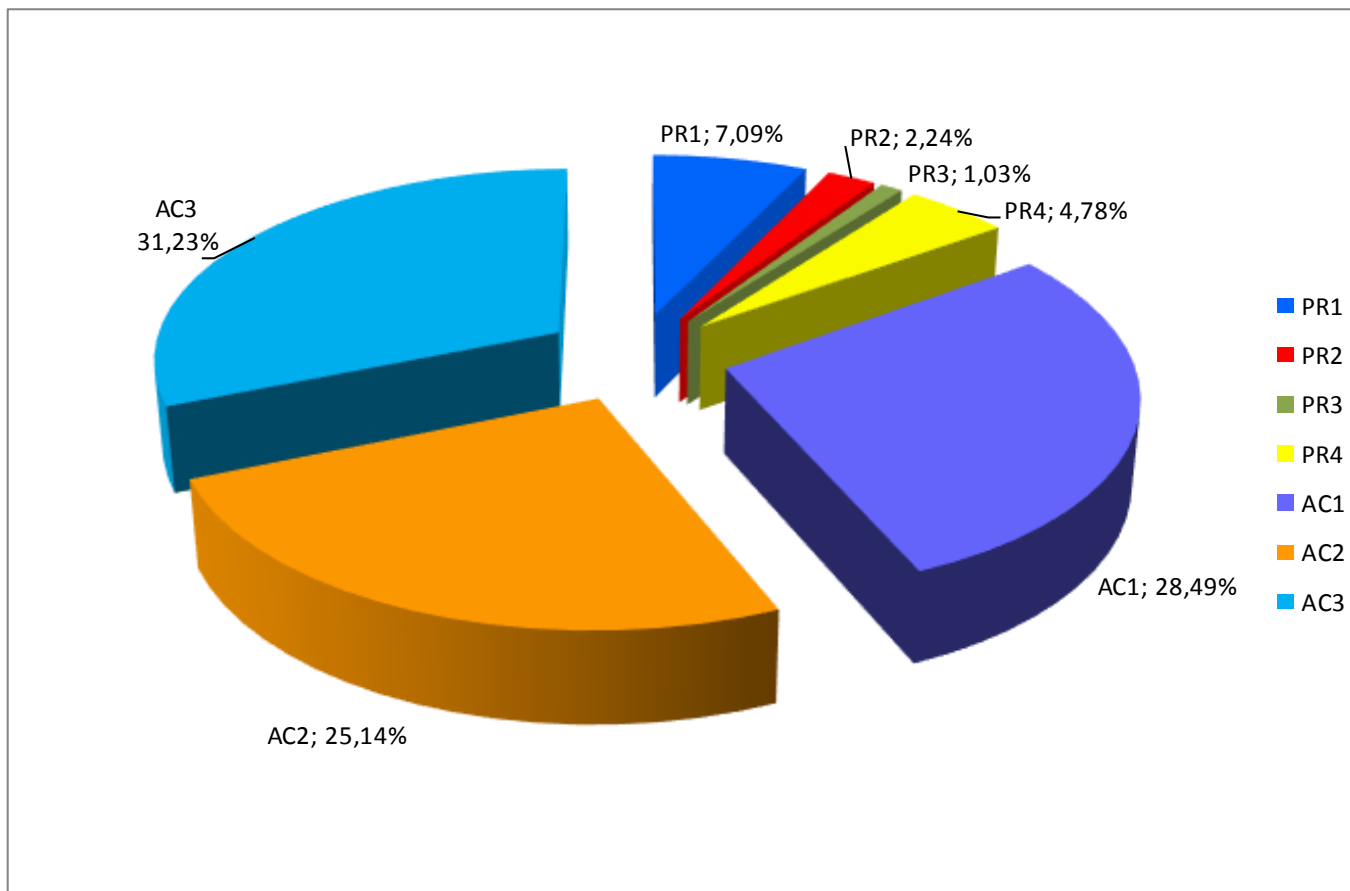
En el cuadro mencionado, también se observa que al incluir los ingresos propios al monto asignado por cuota, cambian los porcentajes de presupuesto asignado, es el caso del PR1 (48,01%) contempla ingresos propios por matrícula de especialización, maestrías y doctorados; PR3 (48,21%) incluye ingresos propios por concepto de actividades de fomento (asesoría técnica) en los diferentes decanatos de la Universidad.

**CUADRO 2**  
**PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN RECURSOS ORDINARIOS UCLA 2020**  
**POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

PROYECTOS/ ACCIONES		RECURSOS ORDINARIOS	% ASIG	RECURSOS ORDINARIOS+OTRAS FUENTES	% ASIG
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	3.653.449.671	7,09	729.292.991.279	48,01
PR2	Investigación y Creación Intelectual	1.151.710.566	2,24	1.151.710.566	0,08
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	530.000.000	1,03	732.428.819.740	48,21
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	2.458.921.488	4,78	2.458.921.488	0,16
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	14.671.511.176	28,49	24.815.277.576	1,63
AC2	Gestión Administrativa	12.946.988.789	25,14	12.946.988.789	0,85
AC3	Previsión y Protección Social	16.082.041.777	31,23	16.082.041.777	1,06
<b>TOTALES</b>		<b>51.494.623.467</b>	<b>100,00</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020

**GRÁFICO 1**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO UCLA (CUOTA) 2020**  
**POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria.

## 2. Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Partidas Presupuestarias

En el cuadro 3 y gráfico 2, se puede observar la distribución del presupuesto por partidas presupuestarias tanto el monto de la cuota asignada, como el monto del presupuesto incluyendo además de la cuota, las otras fuentes de financiamiento, observando también los respectivos porcentajes por partidas, para cada caso. Si se observa la asignación en función de la **cuota**, tenemos que la sumatoria de las partidas 401 y 407 representan el 56,84%, las mismas se corresponden a conceptos relacionados con gastos de personal activo, jubilado y pensionado de la institución, así como las providencias estudiantiles que se cancelan con la partidas 407, tales como ayudantías, becas, preparadurías y asistentes de investigación, mientras que la partida 403 representa el 23,43% de los recursos asignados, los cuales están orientados a las providencias estudiantiles de comedor, transporte, así como a servicios básicos, vigilancia, limpieza, mantenimiento de áreas verdes y otros servicios institucionales; por otro lado, la partida 402 recibe una asignación de 19,73%, estos recursos son los vinculados a materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la Institución; y la partida 404 no recibió asignación.

Tomando en cuenta que una vez **incluidas las otras fuentes**, a la cuota asignada, el presupuesto se sitúa en Bs. 1.519.176.751.215,00 se observa que las partidas 401 y 407 ahora representan sólo el 2,92% del presupuesto, quedando disponible para las partidas 402, 403 y 404 el 97,08% para gastos de funcionamiento, lo que significa que los ingresos propios considerados para este ejercicio fiscal fueron bastante significativos, que condujeron a modificar drásticamente los porcentajes por partidas presupuestarias, al incluir todas las fuentes de financiamiento en el presupuesto institucional. .

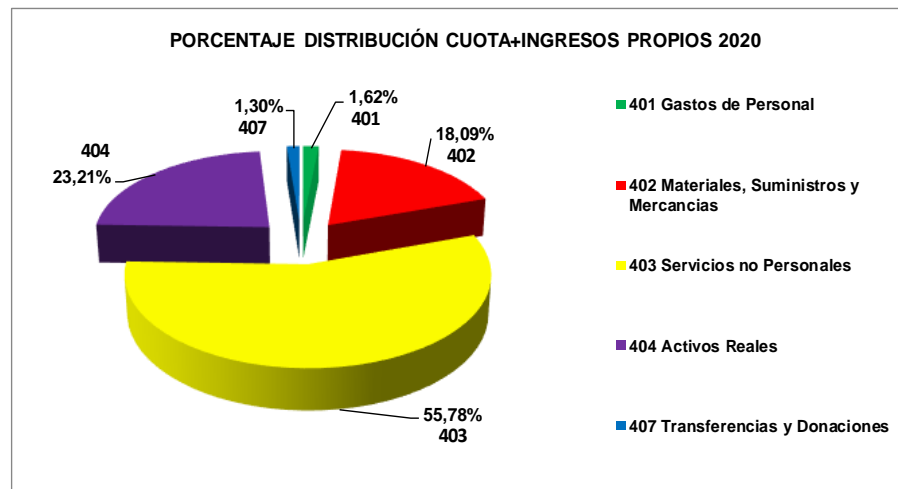
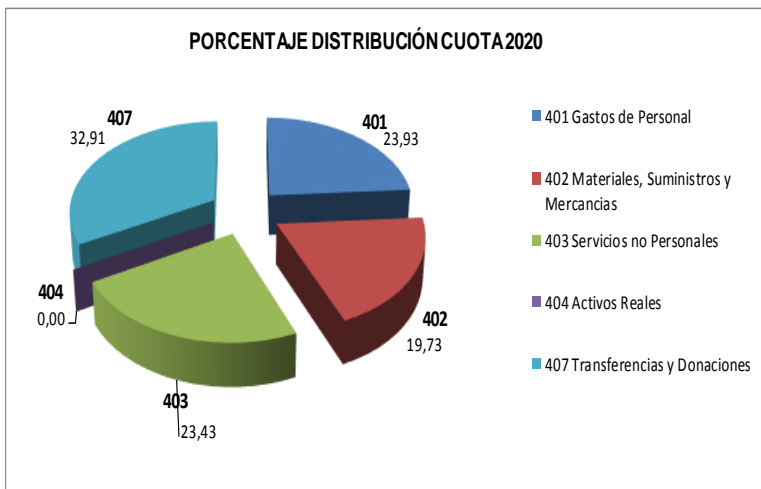
**CUADRO 3  
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS UCLA 2020**

PARTIDAS		CUOTA Bs.S	% DIST CUOTA	CUOTA + INGRESOS PROPIOS (Bs.S)	% DIST
401	Gastos de Personal	12.324.069.388	23,93	24.581.871.722	1,62
402	Materiales, Suministros y Mercancias	10.159.333.452	19,73	274.831.785.717	18,09
403	Servicios no Personales	12.063.827.362	23,43	847.442.237.411	55,78
404	Activos Reales	0	0,00	352.606.463.100	23,21
407	Transferencias y Donaciones	16.947.393.265	32,91	19.714.393.265	1,30
<b>TOTALES</b>		<b>51.494.623.467,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>100,00</b>

2,92%

56,84%

**GRÁFICO 2  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO UCLA 2020  
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria

Si observamos en el cuadro 4 cada partida como un todo (100%) y su desagregación en una distribución porcentual, encontramos que en la partida 407, además de un porcentaje para gastos de personal pasivo, se encuentra un porcentaje para las preparadurías, asistentes de investigación, becas y ayudantías a estudiantes, las cuales representan dentro de ésta, un 9,04%. En el caso de la partida 403, se incluyen los costos de comedor, transporte que constituyen providencias estudiantiles las cuales representan el 4,06% dentro de dicha partida, y el 95,94% de la misma se destina a gastos de funcionamiento. Las partidas 402 y 404 contienen sólo gastos de funcionamiento.

**CUADRO 4  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2020**

PARTIDAS		DESAGREGACIÓN DE LAS PARTIDAS %	
		GASTO DE PERSONAL ACTIVO	
<b>401</b>	Gastos de Personal	100	
<b>402</b>	Materiales, Suministros y Mercancías	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	
		100	
<b>403</b>	Servicios no Personales	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	COMEDOR Y TRANSPORTE
		95,94	4,06
<b>404</b>	Activos Reales	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	
		100	
<b>407</b>	Transferencias y Donaciones	GASTO DE PERSONAL PASIVO	BECAS, AYUNDATÍAS Y PREPARADURÍAS
		90,96	9,04

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2019

Con la cuota asignada, la Universidad hizo un esfuerzo gerencial para distribuir el presupuesto de una forma equitativa y de acuerdo a las necesidades y prioridades de la institución, no obstante, resultaron grandes insuficiencias presupuestarias para los gastos de funcionamiento, tal como se tratará en el siguiente apartado, debido a esto hubo muchas unidades que recibieron mínima asignación presupuestaria en el presupuesto inicial.

En cuanto a los volúmenes de metas, se analizó la asignación y con la participación de los actores involucrados y responsables de los proyectos (a excepción del proyecto 1 cuya meta es la matrícula institucional, la cual no se modifica aunque sea menor la asignación presupuestaria) se acordó en su mayoría, no ajustar dicho volumen, debido a que la institución haría el esfuerzo para el cumplimiento de las metas, hasta donde abarcara la disponibilidad para la cobertura de los servicios.

### **3. Plan Operativo Anual/ Presupuesto por Conceptos Presupuestarios**

En los ejercicios fiscales precedentes los tres grandes conceptos para los que el MPPEUCT estructuraba la asignación presupuestaria eran gastos de personal, gastos de funcionamiento y providencias estudiantiles, sin embargo para el año 2020 la distribución de la asignación fue diferente, debido a que se cambió el concepto de providencias estudiantiles por el concepto “Proyectos”, manteniendo los conceptos de gastos de personal y gastos de funcionamiento. No obstante, ese nuevo concepto denominado “proyectos” considera asignaciones también para gastos de funcionamiento que se requieren en cada uno de los referidos proyectos presupuestarios.

El cuadro 5 muestra los porcentajes que reflejan los montos de asignación de la cuota presupuestaria para los tres grandes conceptos de asignación de la cuota 2020; Gastos de Personal, Gastos de Funcionamiento y Proyectos, así como el presupuesto total institucional, considerando además, las otras fuentes de financiamiento; si tomamos los datos de sólo la asignación de la cuota, se puede observar que el 59,72% del presupuesto asignado a la UCLA para el 2020, corresponde a gastos de personal, el 25,14% a gastos de funcionamiento y el 15,14% a proyectos.

Una vez que se **incluyen las otras fuentes** de financiamiento al presupuesto institucional, dicho presupuesto se modifica tal como se observa en el referido cuadro, mostrando ahora el 2,69% del presupuesto UCLA 2020 para gastos de personal, el 0,85% para gastos de funcionamiento y 96,46% correspondiente a proyectos, reflejados en el cuadro 5, el cual como se señaló anteriormente, se determinó considerando la incorporación al presupuesto de las otras fuentes de financiamiento (ingresos propios).

**CUADRO 5**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS 2020**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUOTA ASIGNADA Bs.S</b>	<b>% ASIGNACIÓN</b>	<b>CUOTA + INGRESOS PROPIOS (Bs.S)</b>	<b>% ASIGNACIÓN</b>
Gastos de Personal	30.753.552.953,00	59,72	40.897.319.353	2,69
Gastos de Funcionamiento	12.946.988.789,00	25,14	12.946.988.789	0,85
Proyectos	7.794.081.725,00	15,14	1.465.332.443.073	96,46
<b>TOTALES</b>	<b>51.494.623.467,00</b>	<b>100,00</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

Es importante destacar, que dentro del monto del concepto proyectos, se encuentra incluido el monto relacionado a Providencias Estudiantiles, que forma parte del Proyecto 4, con un monto que alcanzó a Bs. 1.570.921.488,00 lo que representaría un 3,05% del presupuesto institucional, tal como se refleja en el cuadro 5A.



**CUADRO 5 A**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS 2020**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CUOTA ASIGNADA Bs.S</b>	<b>% ASIGNACIÓN</b>	<b>CUOTA + INGRESOS PROPIOS (Bs.S)</b>	<b>% ASIGNACIÓN</b>
Gastos de Personal	30.753.552.953,00	59,72	40.897.319.353	2,69
Gastos de Funcionamiento	12.946.988.789,00	25,14	12.946.988.789	0,85
Proyectos	6.223.160.237,00	12,09	1.463.761.521.585	96,35
Providencias Estudiantiles	1.570.921.488,00	3,05	1.570.921.488	0,10
<b>TOTALES</b>	<b>51.494.623.467,00</b>	<b>100</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>100</b>

**FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020**

**Nota: Se desagrega el concepto Proyecto, que contenía el monto asignado para Providencias Estudiantiles**

## **II.- INSUFICIENCIAS EN LA ASIGNACIÓN DE LA CUOTA PRESUPUESTARIA UCLA 2020**

### **Insuficiencias por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas según Anteproyecto/Asignado**

Al hacer un análisis exhaustivo de la situación presupuestaria para el año estudiado, se puede observar en el cuadro 6, la variación que surge como producto de restar al monto solicitado en el Anteproyecto según las necesidades reales de la institución, el monto recibido como Cuota Presupuestaria para el año 2020.

La Universidad sólo recibió una asignación presupuestaria del 0,005%, ya que la asignación de la cuota presupuestaria generó una insuficiencia del 99,99%, siendo todos los proyectos afectados para su normal ejecución.

El PR1 Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados, se vio notablemente afectado por la asignación que recibió de apenas 0,001%, con respecto al monto solicitado en Anteproyecto, este proyecto estima los requerimientos de 23 programas académicos de pregrado que administra la institución y los programas de formación de especialistas, magíster y doctores en las áreas de Cs. Económicas y Empresariales, Cs y Tecnología, Ingeniería Civil, Cs de la Salud, Cs. Veterinarias y Agronomía, además de los estudios no conducentes a grado académico, los cuales contribuyen al desarrollo de talento humano de calidad; aunque este proyecto genera recursos por concepto de inscripción en los programas de formación que contempla, estos recursos no son suficientes para el buen desarrollo de las actividades de este proyecto. Cabe destacar que en este proyecto se agrupan las bibliotecas y tecnología académica. No obstante, también contempla actividades generadoras de ingresos propios a través de las actividades de fomento que modifican el porcentaje de este proyecto con respecto al presupuesto institucional, cuando se incorporan en el análisis las otras fuentes de financiamiento.

Para el PR2 Investigación y creación intelectual, la asignación presupuestaria fue de 0,001% este proyecto incluye el desarrollo de 116 proyectos de investigación, además recibe ingresos por concepto de proyectos LOCTI-FONACIT que no se reciben de manera

continua, con fechas previamente establecidas, lo cual afecta de forma sensible el desarrollo de las actividades de investigación, las cuales son parte fundamental de la Academia. Este proyecto también contempla las actividades que se realizan a través de los laboratorios, bioterios y estaciones experimentales de la institución acciones indispensables para el apoyo y normal desarrollo de las actividades académicas de la institución.

De igual manera, el PR3 Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad, obtuvo una mínima asignación inicial de 0,003% con respecto a lo solicitado en el Anteproyecto. Cabe destacar que en este proyecto se agrupan las actividades de prácticas profesionales y socio – culturales. No obstante, también contempla actividades generadoras de ingresos propios como diplomados y cursos de extensión que modifican el porcentaje de este proyecto con respecto al presupuesto institucional, cuando se incorporan en el análisis las otras fuentes de financiamiento.

El PR4 Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles, recibió una asignación de 0,024% respecto al monto solicitado, este proyecto contempla los gastos por concepto de providencias estudiantiles de comedor, transporte, becas, ayudantías y servicios de salud de los estudiantes y actividades deportivas por lo que recibir una asignación tan baja, afecta el normal desarrollo de las actividades de los alumnos.

Con respecto a la AC2, solo se le asignó 0,006% de lo solicitado, es preciso mencionar que en esta acción se incluyen gastos de funcionamiento de todas las unidades que dan apoyo a los proyectos presupuestarios, por lo cual no contar con los recursos presupuestarios requeridos en la fase de Anteproyecto, afectó el desarrollo de las actividades necesarias. Las acciones AC1 y AC3 son las únicas con asignación diferente de cero debido a que en las mismas se contemplan los gastos de personal de la institución.

**CUADRO 6**  
**ANTEPROYECTO/ASIGNADO CUOTA UCLA 2020**  
**POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

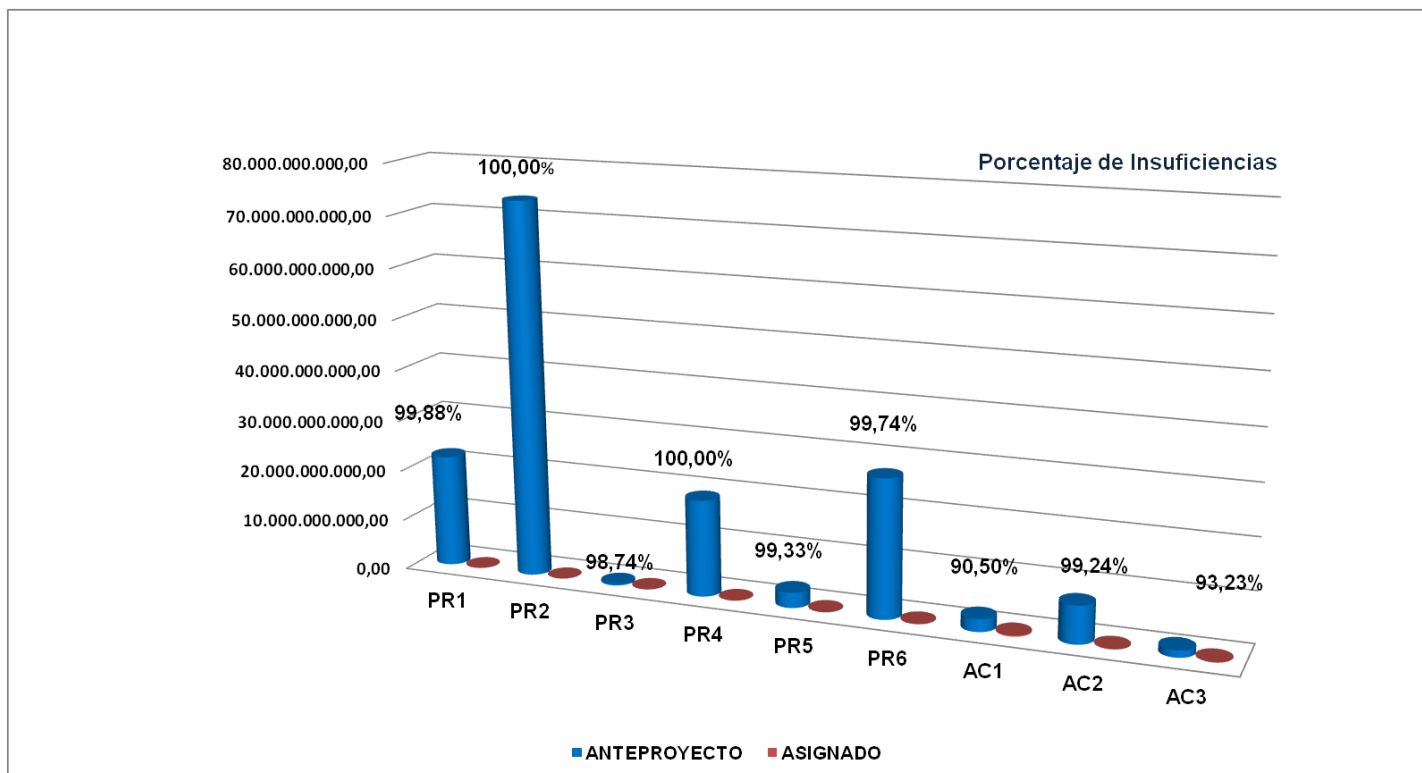
PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO CUOTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	648.130.304.861.832	3.653.449.671,00	648.126.651.412.161	100,00	0,001
PR2	Investigación y Creación Intelectual	97.237.679.877.270	1.151.710.566,00	97.236.528.166.704	100,00	0,001
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	15.335.261.890.588	530.000.000,00	15.334.731.890.588	100,00	0,003
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	10.366.501.088.151	2.458.921.488,00	10.364.042.166.663	99,98	0,024
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	8.087.493.909.563	14.671.511.176,00	8.072.822.398.387	99,82	0,181
AC2	Gestión Administrativa	223.414.165.328.355	12.946.988.789,00	223.401.218.339.566	99,99	0,006
AC3	Previsión y Protección Social	15.375.269.948	16.082.041.777,00	-706.771.829	-4,60	104,597
<b>TOTALES</b>		<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>51.494.623.467</b>	<b>1.002.535.287.602.240</b>	<b>99,99</b>	<b>0,005</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

\* El monto del Anteproyecto, no incluye ingresos propios

En el Gráfico 3 representado en barras comparativas, se puede observar la diferencia entre el monto solicitado en el Anteproyecto y la asignación presupuestaria por Proyectos Presupuestarios y Acciones Centralizadas, además se observa el porcentaje de insuficiencia, el cual para este año, evidencia que ningún PR ó AC, recibió asignación cercana a lo solicitado, tal como ha ocurrido en años anteriores.

**GRÁFICO 3  
PORCENTAJE DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA  
ANTEPROYECTO/ASIGNADO UCLA 2020  
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020

Es necesario señalar, que el proceso para determinar el monto del Anteproyecto, en el cual se estiman los recursos para el logro de las metas institucionales en las funciones Docencia, Investigación y Extensión, así como en la Gestión, es participativo, ya que intervienen las diferentes unidades ejecutoras de presupuesto, estimando los recursos que requieren para el logro de sus metas en términos de la calidad académica y pertinencia social que caracteriza a la institución.

En el cuadro 7 se muestra en forma comparativa el presupuesto institucional considerando además de la cuota asignada, los ingresos propios, en relación al presupuesto solicitado en el anteproyecto, que también incluye los ingresos propios. Si observamos el mismo, comparando con los porcentajes obtenidos en el cuadro 6, se vislumbra que con la inclusión de los recursos provenientes de las otras fuentes de financiamiento el porcentaje de asignación se incrementa a un 0,15% en relación al 0,005% de asignación de la cuota y la insuficiencia se ubica en un 99,85%, en lugar del 99,99% obtenida al comparar el anteproyecto con la cuota asignada.

**CUADRO 7  
ANTEPROYECTO/POA-PRESUPUESTO UCLA 2020  
POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+HP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	648.130.304.861.832	729.292.991.279	647.401.011.870.553	99,89	0,11
PR2	Investigación y Creación Intelectual	97.237.679.877.270	1.151.710.566	97.236.528.166.704	100,00	0,00
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	15.335.261.890.588	732.428.819.740	14.602.833.070.848	95,22	4,78
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	10.366.501.088.151	2.458.921.488	10.364.042.166.663	99,98	0,02
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	8.087.493.909.563	24.815.277.576	8.062.678.631.987	99,69	0,31
AC2	Gestión Administrativa	223.414.165.328.355	12.946.988.789	223.401.218.339.566	99,99	0,01
AC3	Previsión y Protección Social	15.375.269.948	16.082.041.777	-706.771.829	-4,60	104,60
<b>TOTALES</b>		<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>1.001.067.605.474.490</b>	<b>99,85</b>	<b>0,15</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

\* El monto del Anteproyecto, incluye ingresos propios

## 1. Insuficiencias por Partidas Presupuestarias Anteproyecto/Asignado

En el cuadro 8 se presenta un comparativo de los montos asignados a las partidas presupuestarias respecto al solicitado en el anteproyecto del año 2020, en el cual se evidencia que las partidas más afectadas fueron las partidas 401, 402, 403 y 404 con el 0,30, 0,19%, 0,20% y 0,08% asignado respectivamente. Caso contrario se observa en la partida 407, que recibió una asignación de 2,07%.

**CUADRO 8**  
**ANTEPROYECTO/ASIGNADO CUOTA UCLA INSTITUCIONAL 2020**  
**POR PARTIDAS**

PARTIDAS		ANTEPROYECTO	POA- PRESUPUESTO	% ASIGN	INSUFICIENCIA	% INSUF
<b>401</b>	Gastos de Personal	8.085.955.352.154	24.581.871.722	0,30	8.061.373.480.432	99,70
<b>402</b>	Materiales, Suministros y Mercancías	143.483.295.539.932	274.831.785.717	0,19	143.208.463.754.215	99,81
<b>403</b>	Servicios no Personales	413.935.153.009.546	847.442.237.411	0,20	413.087.710.772.135	99,80
<b>404</b>	Activos Reales	436.129.226.872.200	352.606.463.100	0,08	435.776.620.409.100	99,92
<b>407</b>	Transferencias y Donaciones	953.151.451.875	19.714.393.265	2,07	933.437.058.610	97,93
	<b>TOTALES</b>	<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>0,15</b>	<b>1.001.067.605.474.490</b>	<b>99,85</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

Es preciso indicar que las recurrentes insuficiencias presupuestarias, con la mínima o nula asignación inicial recibida, para las partidas 402, 403 y 404 han afectado considerablemente el funcionamiento de la Universidad, las variables mayormente afectadas

para el funcionamiento institucional, están constituidas por activos reales o conceptos que comprenden tanto el mantenimiento como la reparación de infraestructura física y tecnológica institucional, así como del parque automotor, adquisición, re-potenciación, conservación y mantenimiento de equipos y mobiliario y dotación de las diversas bibliotecas y laboratorios académicos.

Tal situación ha traído graves consecuencias a la Universidad como el deterioro físico acumulado en los últimos ejercicios fiscales, afectando el mantenimiento de la infraestructura física de la institución que contempla partidas para el mantenimiento preventivo y correctivo, como reparaciones de aires acondicionados, sistemas de alumbrado, sistema de acueductos y cloacas, mantenimiento de áreas verdes.

Durante este año 2019, se agudizaron los problemas con equipos de aire acondicionado, debido a causas como robos e insuficiencia de recursos para mantenimiento preventivo y sustitución de repuestos en mal estado, fallas de energía lo cual afectó a muchos de los equipos, esto trajo como consecuencia la interrupción de las actividades administrativas de algunas áreas de trabajo. Nuevamente para el ejercicio fiscal 2019 la asignación resulta insuficiente y además no se recibió asignación para nuevas obras, remodelaciones, ni proyectos de infraestructura.

Es importante destacar que las insuficiencias de las partidas 402, 403 y 404, afectan el funcionamiento de la Universidad, ya que recibieron una mínima asignación en relación con los requerimientos plasmados en el Anteproyecto de Presupuesto, trayendo como consecuencia, dificultad para:

- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura institucional, tanto física, como tecnológica, que garantice los servicios básicos y sanitarios, así como requerimientos de resguardo de los bienes de la institución.
- Mantener la iluminación de los salones de clases y pasillos, de forma adecuada, que propicien las actividades docentes tanto en horarios diurnos, como nocturnos. Así como, acondicionar el alumbrado externo que garantice la seguridad de la comunidad universitaria.



- Adquirir materiales y suministros para la operatividad de muchas unidades de la Universidad, llámese tintas, papelería, tóner, marcadores, entre otros, e insumos y reactivos de los laboratorios para las prácticas académicas.
- Reparar los aires acondicionados de las aulas de clases y bibliotecas de casi todos los decanatos y áreas administrativas y dar mantenimiento a los mismos, ya que hasta se han paralizado las clases en algunos horarios donde no se soportan las condiciones climáticas por altas temperaturas.
- Pagar la totalidad de los servicios de enlace a internet y cantv, corriendo el riesgo de quedar incomunicados.
- Realizar reparaciones menores y mayores al parque automotor, el cual se encuentra inoperativo, y es vital para el traslado entre los diversos y distantes núcleos de nuestra Universidad que se encuentra dispersa geográficamente en el Estado Lara y zonas de los Estados Portuguesa y Yaracuy, y el cumplimiento de las prácticas de campo y las pasantías rurales de los estudiantes.
- Cubrir viáticos de los choferes y gastos de manutención de los estudiantes, dentro de los que se encuentran los correspondientes a choferes que trasladan a los estudiantes a las prácticas de campo.
- Adquirir alimentos para los animales de experimentación, que se encuentran en peligro de inanición y los insumos requeridos para el cultivo y mantenimiento de las plantas, las cuales están en riesgo de perecer.
- Cubrir la totalidad de los servicios de vigilancia, mantenimiento de áreas verdes, bote de desperdicios, alquileres de los inmuebles arrendados, deudas y compromisos con los proveedores de tales servicios, entre los cuales se encuentran personas naturales, que tienen sólo esa fuente de ingreso.
- Presupuestar la totalidad (12 meses) de los servicios de vigilancia, mantenimiento de áreas verdes, bote de desperdicios, alquileres de los inmuebles arrendados, y compromisos con los proveedores de tales servicios.
- Adecuación de la infraestructura física y tecnológica para impartir las nuevas carreras, que carecen de sede propia (Psicología, Desarrollo Humano, Música).

Tal como se muestra en el cuadro 9, donde se observa un comparativo del presupuesto asignado, respecto al presupuesto solicitado en anteproyecto, la situación de las insuficiencias ha venido aumentando cada año; si se comparan las insuficiencias presentadas para los años 2016, 2017, 2018, 2019, se encuentra en el caso de la partida 402 que pasó de recibir una asignación de 5,24% para

2016, a 1,33% en 2017, a 0,39% para 2018 y en el 2019 a 0,16. Esta disminución se presenta también en las partidas 403 (pasa de 10,73% a 11,96%, a 4,18% y a 0,49) y 404 (pasa de 0,58% a 0,17%; y en 2018 y 2019 a 0%), tomando en cuenta los niveles de inflación acumulada en el país esta disminución en la asignación inicial del presupuesto afecta de manera negativa el normal funcionamiento de las actividades de esta institución, en este caso la partida presupuestaria más afectada es la 404, razón por la cual se dificulta la adquisición, mantenimiento o reposición de la infraestructura física, vehicular, tecnológica y de sistemas institucionales, lo que ha traído como consecuencia significativos niveles de obsolescencia y deterioro acumulados.

**CUADRO 9**  
**COMPARATIVO ANTEPROYECTO/ PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDAS UCLA 2017-2020**

	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	%	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	%	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	%	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	%
PARTIDAS	2017	2017	2017	2018	2018	2018	2019	2019	2019	2020	2020	2020
401	7.565.624.093	5.390.501.897	71,25	61.978.802.048	25.207.844.445	40,67	2.433.949.355	232.895.040	9,57	8.085.955.352.154	24.581.871.722	0,30
402	19.918.516.612	265.064.670	1,33	255.889.839.823	988.462.412	0,39	20.484.769.596	32.411.772	0,16	143.483.295.539.932	274.831.785.717	0,19
403	25.770.799.299	3.082.110.302	11,96	367.310.153.852	15.344.727.236	4,18	26.304.334.583	129.659.223	0,49	413.935.153.009.546	847.442.237.411	0,20
404	93.699.801.541	163.884.684	0,17	911.566.860.880	0	0,00	105.544.913.276	-	0	436.129.226.872.200	352.606.463.100	0,08
407	5.794.542.745	3.745.707.181	64,64	32.895.069.945	12.660.545.422	38,49	1.429.310.484	108.785.642	7,61	953.151.451.875	19.714.393.265	2,07
408	0	0	0,00	0	0	0,00	0		0			
411	0	0	0,00	0	0	0,00	0		0			
<b>TOTALES</b>	<b>152.749.284.290</b>	<b>12.647.268.734</b>	<b>8,28</b>	<b>1.629.640.726.548</b>	<b>54.201.579.515</b>	<b>3,33</b>	<b>156.197.277.294</b>	<b>503.751.677</b>	<b>0,32</b>	<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>0,15</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA

## 2. Insuficiencias por Conceptos Anteproyecto/Asignado

En el cuadro 10 se presenta un comparativo de los montos asignados a los tradicionales tres grandes conceptos: Gastos de Personal, Gastos de Funcionamiento y Providencial Estudiantiles, respecto a lo solicitado en el anteproyecto del año 2020, en el cual se resalta que las providencias estudiantiles fueron drásticamente afectadas con la asignación presupuestaria, ya que en ejercicios fiscales anteriores enviaban recursos específicamente para este concepto, sin embargo para el 2020 las providencias quedaron inmersas en el concepto "Proyectos". Por su parte, los conceptos de Gastos de Personal y Gastos de Funcionamiento, también presentan una escasa asignación de recursos, pese a los esfuerzos, limitará el cumplimiento de las metas institucionales.

**CUADRO 10**  
**ANTEPROYECTO/POA-PRESUPUESTO UCLA INSTITUCIONAL 2020**  
**POR CONCEPTOS**

CONCEPTO	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	% ASIGN/ ANTEP	INSUFICIENCIA	% ASIG
GASTOS DE PERSONAL	8.092.725.413.111,00	30.753.552.953,00	0,38	8.061.971.860.158,00	99,62
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	223.414.165.328.355,00	12.946.988.789,00	0,01	223.401.218.339.566,00	99,99
PROYECTOS	760.892.770.610.798,00	6.223.160.237,00	0,00	760.886.547.450.561,00	100,00
PROVIDENCIAS ESTUDIANTILES	8.719.438.745.695,00	1.570.921.488,00	0,02	8.717.867.824.207,00	99,98
<b>TOTAL</b>	<b>1.001.119.100.097.960</b>	<b>51.494.623.467</b>	<b>0,01</b>	<b>1.001.067.605.474.490,00</b>	<b>99,99</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

## **Insuficiencias Tramitadas Vía Oficios al MPPEUCT durante todo el Ejercicio Fiscal**

Durante el ejercicio fiscal 2020, debido a la insuficiencia presupuestaria presentada en los diferentes proyectos y acciones centralizadas, así como en las diversas partidas de gastos de funcionamiento y providencias estudiantiles, se elevaron vía oficio ante el MPPEUCT solicitudes de insuficiencias, las mismas habían sido solicitadas según lineamientos del ente rector; sin embargo en vista de que los recursos no llegaron, se enviaron de nuevo en oficios, dichas insuficiencias corresponden a gastos por materiales y suministros de oficina, servicios de vigilancia, mantenimiento y servicios básicos, infraestructura tecnológica, también se aprecian providencias estudiantiles relacionadas al gasto de transporte de los estudiantes; así como el mantenimiento de éstos.

Resumiendo lo planteado, se solicitaron insuficiencias por la poca disponibilidad presupuestaria, para solventar gastos de valiosa importancia para el buen desempeño y desarrollo de las actividades; a fin de darle el debido mantenimiento y reparación a toda la infraestructura física y tecnológica de la Universidad, la cual viene acumulando daños a través de los años. Por ende, esta situación sirve de fundamento y se reitera en cada oficio elevado ante el MPPEUCT.

## **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA UCLA EJERCICIO FISCAL 2020**

### **Presupuesto Modificado por Fuentes de Financiamiento y sus Aplicaciones**

Al cierre del año 2020, el presupuesto institucional alcanzó a **Bs S 1.663.742.668.292,00** producto de incrementos y traspasos, vía modificaciones presupuestarias las cuales ascendieron a 57 modificaciones durante todo el ejercicio fiscal, de diferentes fuentes de financiamiento por un monto total de **Bs S 144.565.917.077,00**. El incremento al presupuesto mediante modificaciones presupuestarias, proviene de diferentes fuentes de financiamiento:

1. La República – Transferencias de Entes descentralizados sin fines empresariales (Recursos provenientes de Partidas centralizadas en OPSU).
2. Fuentes de financiamiento distintas a la República:
  - Sector privado, otras instituciones y entes descentralizados del poder público, Estatal, Municipal entre Otros.
  - Ingresos propios: por la venta de bienes y servicios (Fomento y Postgrado), Intereses por colocaciones bancarias, Otros ingresos ordinarios y extraordinarios).
3. Saldos o excedentes de caja del ejercicio anterior.

Es importante señalar, que las partidas presupuestarias donde más recursos se aplicaron son las relacionadas a los gastos de personal y providencias estudiantiles (401 y 407), y las de menos aplicación de recursos son las partidas como 402, 403 y 404 relacionadas con gastos de funcionamiento y mantenimiento de infraestructura.

En síntesis, los incrementos de recursos vía créditos adicionales de la OPSU, van cubriendo las insuficiencias presentadas por una asignación insuficiente en relación a los recursos solicitados en el anteproyecto, los cuales son necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad.

## Comparativo Presupuesto Modificado por Proyectos y Acciones Centralizadas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

El cuadro 12 muestra los montos del anteproyecto, presupuesto asignado, las modificaciones presupuestarias y el presupuesto modificado, por proyectos y acciones centralizadas, para analizar el comportamiento de los porcentajes de las modificaciones se comparó el monto solicitado en el anteproyecto con respecto a los montos del presupuesto modificado, es así como del total solicitado en el anteproyecto se obtuvo un presupuesto modificado que representa un **0,17%** de éste, revelando de manera significativa la diferencia existente entre la estimación preliminar de los gastos y el aporte por asignaciones presupuestarias, debido a la hiperinflación existente en el país.

Considerando estas modificaciones por proyectos y acciones centralizadas, puede observarse que gran parte de las mismas corresponden a compromisos salariales (producto de la aplicación de la II y III Convención Colectiva Única y de incrementos salariales decretados por el ejecutivo nacional), por tanto en la acción AC3 **589,52%** se refleja un incremento muy considerable en el presupuesto modificado con respecto al monto solicitado en el anteproyecto. En dicha acción, se encuentra agrupado el personal jubilado.

En cuanto a los proyectos presupuestarios, el porcentaje del presupuesto modificado con respecto al anteproyecto se posiciona de la siguiente manera: en el caso de los proyectos en relación al monto solicitado en el Anteproyecto, el **PR3** Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad donde se encuentran las unidades relacionadas con las actividades de fomento muestra un **4,78%** este proyecto recibe ingresos propios, el **PR1** vinculado con la formación de estudiantes de pregrado y postgrado, este proyecto fue seriamente afectado por falta de recursos que permitieran el desarrollo de las actividades inherentes a la academia, se ubicó en **0,11%** es de hacer notar que este proyecto recibe ingresos propios por concepto de matrícula de estudiantes de postgrado, por su parte el **PR4** vinculado con providencias estudiantiles (comedor, ayudantías, transporte, becas y servicio de salud a los estudiantes) muestra un **0,02%**, el **PR2** vinculado con la investigación y creación intelectual muestra un **0,001%** en este proyecto también están contempladas las estaciones experimentales, bioterios y laboratorios lo que implica la continua necesidad del fortalecimiento de los mismos.

Finalmente, la gráfica 4 muestra a través de barras, la diferencia entre los montos solicitados en el Anteproyecto, el asignado y el modificado, donde se puede apreciar claramente que las acción con mayor presupuesto modificado es la AC3, por incluir en ella los gastos de personal pasivo de la institución, que como se ha dicho a lo largo de este informe representa el porcentaje más significativo dentro del presupuesto institucional.

**CUADRO 11  
RESUMEN PRESUPUESTO MODIFICADO UCLA 2020  
PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

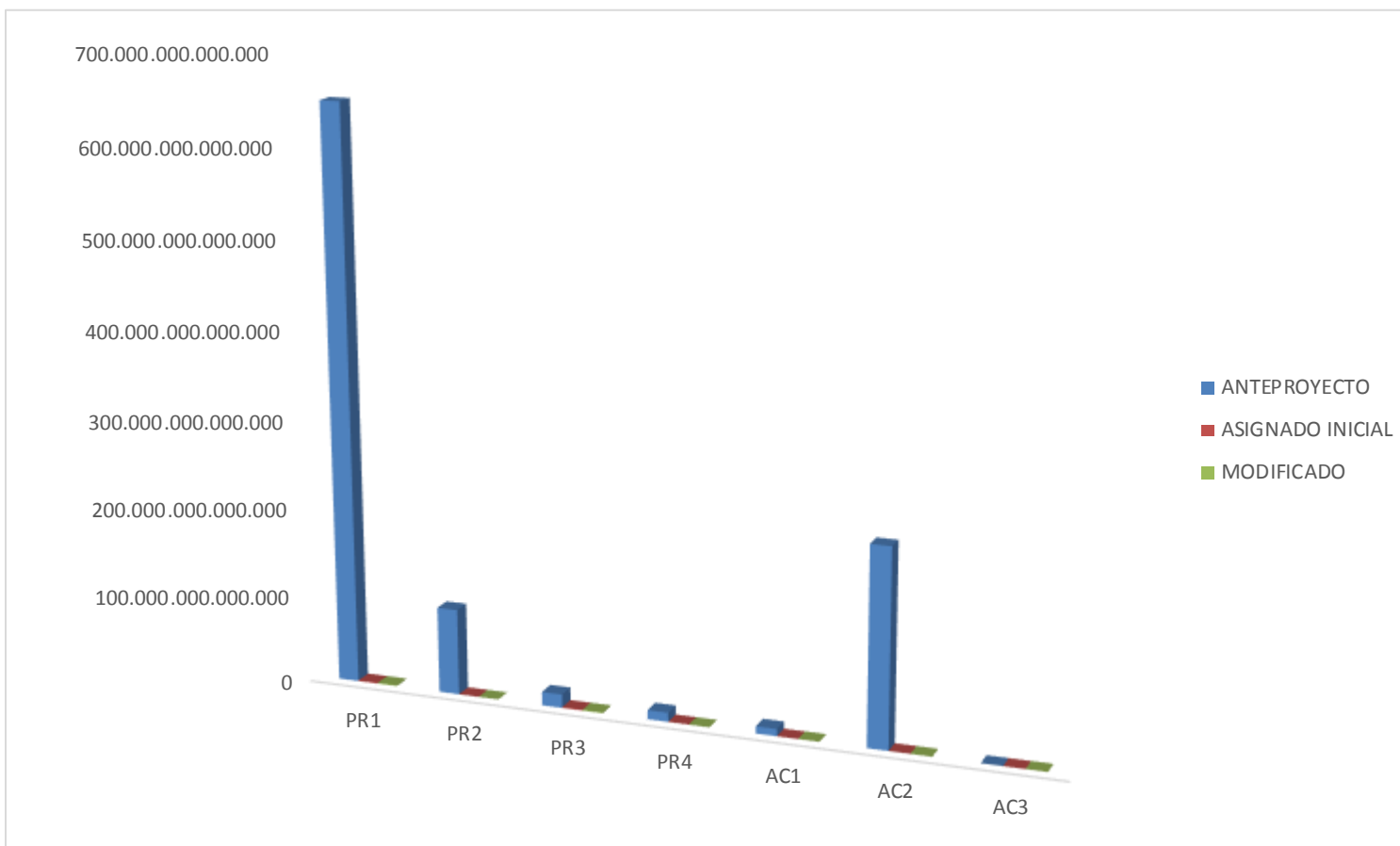
PROYECTOS Y ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICACIONES	MODIFICADO		% MODIFICADO/ ANTEPROYECTO
			Bs.*	Bs.*	Bs.*	Vol.*	Bs.*	
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	648.130.304.861.832	729.292.991.279	11.175.399.160	21.298	740.468.390.439	0,11
PR2	Investigación y Creación Intelectual	Proyectos Desarrollados	97.237.679.877.270	1.151.710.566	82	270	1.151.710.648	0,001
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	Actividades	15.335.261.890.588	732.428.819.740	0	774	732.428.819.740	4,78
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	Estudiantes Atendidos	10.366.501.088.151	2.458.921.488	56.731.914	9.435	2.515.653.402	0,02
AC1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GASTOS DE LOS TRABAJADORES		8.087.493.909.563	24.815.277.576	56.263.220.826		81.078.498.402	1,00
AC2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		223.414.165.328.355	12.946.988.789	2.512.734.882		15.459.723.671	0,01
AC3	PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL		15.375.269.948	16.082.041.777	74.557.830.213		90.639.871.990	589,52
<b>TOTAL</b>			<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>144.565.917.077</b>		<b>1.663.742.668.292</b>	<b>0,17</b>

**Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020**

**\* El monto de Anteproyecto incluye otras fuentes**



**GRÁFICO 4**  
**COMPARATIVO ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2020**  
**POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020

## Comparativo Presupuesto Modificado por Partidas/ Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

Al realizar un análisis comparativo por partidas, entre presupuesto modificado **(Bs. 1.663.742.668.292,00)** y el presupuesto solicitado en el Anteproyecto **(Bs. 1.002.586.782.225.710,00)**, se observa en el cuadro 13 una diferencia muy significativa, para lo cual el MPPEUCT envía créditos adicionales para cubrir las insuficiencias presupuestarias que se incorporan al presupuesto mediante modificaciones presupuestarias, las cuales ascienden en el 2020 a un monto de **(Bs. 144.565.917.077,00)** que también se originan por trasposos entre partidas por recursos disponibles en las diferentes unidades ejecutoras.

Tomando en cuenta el monto del presupuesto modificado y comparando entre las diferentes partidas presupuestarias, se puede observar que la partida 407 presenta el porcentaje **(9,89%)** más alto con respecto al anteproyecto, esta partida corresponde a los gastos por concepto de personal jubilado y pensionado, becas y ayudantías a estudiantes y en segundo lugar la partida 401 **(1,12%)**, que corresponde a gastos del personal activo de la institución. Ambas partidas afectadas por la aplicación de la III Convención Colectiva Única, aumento de salario, cambio en la base de cálculo en el bono de alimentación, así como incidencias por aportes laborales.

Las partidas que menos presupuesto modificado tuvieron en relación a lo solicitado en el anteproyecto fueron la 404 que presentó un **(0,08%)** de aumento con respecto al monto solicitado, la 403 **(0,20%)** y 402 **(0,19%)**, notablemente afectadas, recibiendo leves incrementos por modificaciones, vía créditos adicionales, tal como lo demuestra el gráfico 5; la partida 408 que contempla los gastos por depreciación de los activos fijos institucionales, recibió un monto de Bs. 1.696.507.881,00.

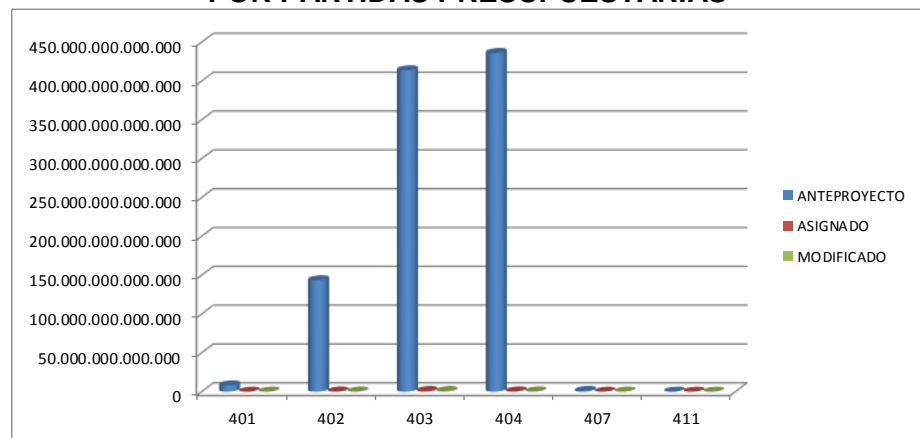
**CUADRO 12  
ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2020  
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**

PARTIDAS		ANTEPROYECTO Bs.	ASIGNADO Bs.	MODIFICACIONES Bs.	MODIFICADO Bs.	% MODIFICACIÓN	% MODIFICADO/ ANTEPROYECTO
401	Gastos de Personal	8.085.955.352.154	24.581.871.722	65.682.415.287	90.264.287.009	5,43	1,12
402	Materiales, Suministros y Mercancías	143.483.295.539.932	274.831.785.717	1.470.241.562	276.302.027.279	16,61	0,19
403	Servicios no Personales	413.935.153.009.546	847.442.237.411	486.941.511	847.929.178.922	50,97	0,20
404	Activos Reales	436.129.226.872.200	352.606.463.100	668.157.685	353.274.620.785	21,23	0,08
407	Transferencias y Donaciones	953.151.451.875	19.714.393.265	74.561.653.152	94.276.046.417	5,67	9,89
408	Otros Gastos	0	0	1.696.507.881	1.696.507.881	0,10	0,00
411	Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	0	0	0	0	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>144.565.917.077</b>	<b>1.663.742.668.292</b>	<b>100,00</b>	<b>0,17</b>

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020

\* El monto de Anteproyecto incluye otras fuentes

**GRAFICO 5  
ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2020  
POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria 2020

## Comparativo Presupuesto Modificado por Conceptos / Presupuesto Solicitado en el Anteproyecto

De igual manera, al realizar el análisis del presupuesto modificado en comparación al solicitado en el anteproyecto por conceptos (cuadro 14) se observa que los Gastos de Personal recibieron el **6,27%**, este aumento en dicho concepto, tal como se mencionó anteriormente proviene de los incrementos salariales decretados y las Providencias Estudiantiles recibieron un monto de bolívares por modificaciones ubicándose en **0,02%** debido al exagerado costo que implica el transporte y el comedor.

Por otro lado, los gastos de funcionamiento se vieron seriamente afectados debido a que el presupuesto modificado constituye apenas un **0,004%** de lo+ solicitado en el anteproyecto. lo que afectó el normal desarrollo de las actividades de la Universidad, esta deficiencia de recursos impidió realizar inversión para infraestructura física, tecnológica, sistemas y vehicular de la institución, impidiendo la modernización de la academia, el avance de la UCLA y la sintonía con el entorno actual, en pro del cumplimiento de su misión y logro de su visión.

Es importante resaltar, que estos recursos que se reciben vía créditos adicionales, generalmente en su mayoría se reciben de manera extemporánea y son ínfimos, en comparación con el monto necesario para que la Universidad funcione de manera óptima y eficiente de cara a sus usuarios y al entorno donde se desenvuelve.

**CUADRO 13**  
**ANTEPROYECTO/ASIGNADO/MODIFICADO UCLA 2020**  
**POR CONCEPTOS**

CONCEPTOS	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
Gastos de Personal	8.092.725.413.111	30.753.552.953	476.614.765.494	507.368.318.447	<b>6,27</b>
Providencias Estudiantiles	10.366.501.088.151,00	2.458.921.488	55.220.914,00	2.514.142.402	<b>0,02</b>
Gastos de Funcionamiento	982.659.873.596.697	18.282.149.026	18.201.158.053	36.483.307.079	<b>0,004</b>
Sub-Total	1.001.119.100.097.960,00	51.494.623.467,00	494.871.144.461,00	546.365.767.928,00	<b>0,05</b>
Otras Fuentes	1.467.682.127.748,00	1.467.682.127.748,00	-1.460.877.737.761,00	6.804.389.987	<b>0,46</b>
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>-966.006.593.300</b>	<b>553.170.157.915</b>	<b>0,06</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UCLA 2020

### Análisis de la Ejecución por Proyectos y Acciones Centralizadas

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional por Proyectos y Acciones Centralizadas, en el cuadro 15 y gráfico 6 se observa de manera general que la UCLA presentó una ejecución financiera inferior a la mínima de **Bs. 141.736.115.624,91** lo cual representa un porcentaje de ejecución de (8,52%), las acciones centralizadas que presentan una ejecución financiera máxima son las relacionadas con los gastos de personal. Se observa que la AC1 muestra un porcentaje de ejecución de (62,79%), mientras que la AC3 presenta una ejecución de (88,67%) de esta forma se concluye que la Universidad durante el año 2020 cumplió de manera satisfactoria sus compromisos laborales de sueldos y salarios además de las incidencias laborales del personal activo y pasivo.

En el caso de la AC2 vinculada a gastos de funcionamiento presentó una ejecución de (48,63%). El caso de la baja ejecución obedece a la baja asignación presupuestaria que no permite realizar las actividades necesarias para el normal desarrollo de la institución.

En el caso del PR1 (0,20%), PR3 (0,02) y PR4 (27,77) presentaron una ejecución financiera inferior a la mínima y mínima PR2 (50,59) debido principalmente a que las actividades académicas y administrativas presenciales en las instalaciones de la UCLA, fueron suspendidas en razón de que se declara la pandemia por COVID 19, se decreta cuarentena a nivel nacional y se suspenden las actividades en el país lo que afectó la ejecución financiera.

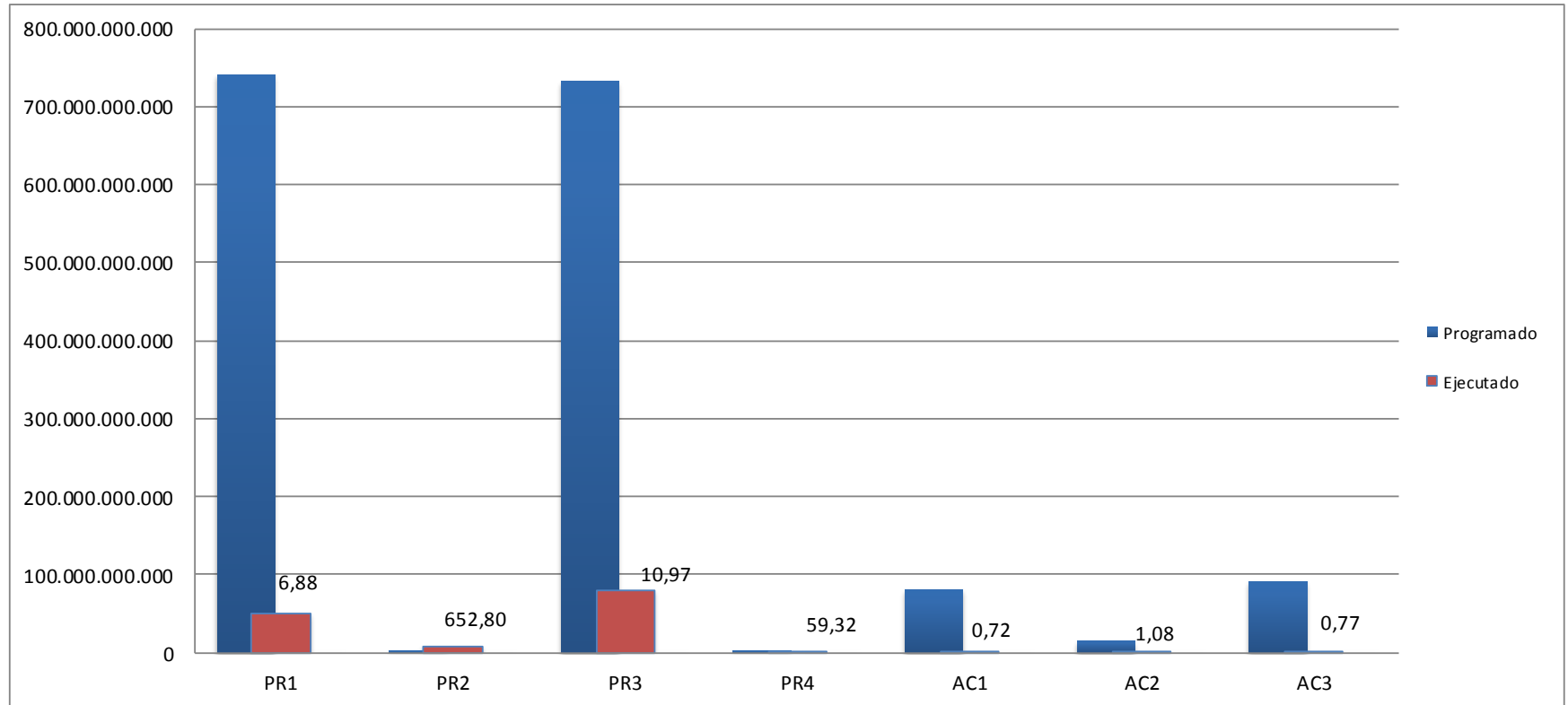
**CUADRO 14**  
**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2020**  
**(POR PROYECTOS Y ACCIONES)**

PROYECTOS Y ACCIONES		UNIDAD DE MEDIDA	MODIFICADO		EJECUTADO		PORCENTAJE DE LOGRO	
			Vol.*	Bs.*	Vol.*	Bs.**	Vol.	BsF.
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	Matrícula	21.298	740.468.390.439	11.695	1.492.239.520	54,91	0,20
PR2	Investigación y Creación Intelectual	Proyectos Desarrollados	270	1.151.710.648	116	582.597.680	7,05	50,59
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	Actividades	774	732.428.819.740	663	166.586.320	374,58	0,02
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	Estudiantes Atendidos	9.435	2.515.653.402	2.042	698.488.200	0,00	27,77
AC1	Dirección y Coordinación Gastos de los Trabajadores			81.078.498.402		50.910.888.781		62,79
AC2	Gestión Administrativa			15.459.723.671		7.518.352.592		48,63
AC3	Previsión y Protección Social			90.639.871.990		80.366.962.533		88,67
<b>TOTAL</b>				<b>1.663.742.668.292</b>		<b>141.736.115.624,91</b>		<b>8,52</b>

Fuente: \*UNIDADES EJECUTORAS SIAD

\*\*DIRECCION DE FINANZAS

**GRÁFICO 6**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO UCLA 2020**  
**PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas 2020



## **Análisis de la Ejecución por Partidas Presupuestarias**

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional por partidas (8,52%) se observa en el cuadro 16 y gráfico 7, que la partida 403 (0,52%) presentó una desviación significativa ubicándose en el escenario inferior al mínimo, debido a la insuficiencia de recursos para ejecutar el gasto, la imposibilidad de contratar los servicios de vigilancia debido a los altos costos y a la baja asignación presupuestaria que no permite realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como también la suspensión de las actividades debido a la pandemia.

Es preciso indicar, que la partida 404 por ser gasto de capital, si no se utiliza durante el ejercicio presupuestario, según lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y en el artículo 83 del Reglamento Nro. 1 de dicha Ley, no puede trasladarse a gastos corrientes, no obstante, la ejecución de la partida 404 fue inferior a la mínima 0,07%, continúan los obstáculos en la adquisición de los activos reales, como computadores, impresoras, equipos de laboratorios, mobiliarios, entre otros, debido a la escasez imperante en el mercado nacional y a los altos costos de los mismos, además que esta partida obtuvo una baja asignación presupuestaria, lo cual se traduce en la imposibilidad de cubrir los requerimientos de las diferentes unidades ejecutoras. Todo lo anterior, hace que en la UCLA vaya acumulando año tras año, necesidades de equipos de computación, mobiliarios reparaciones mayores de infraestructura y de vehículos, que se requieren para las actividades académicas y administrativas, carencias que se acentúan con las insuficiencias de recursos en el ejercicio 2020.

Finalmente, vale la pena acotar que la recurrencia de insuficiencias para gastos de inversión en infraestructura física y vehicular (adquisiciones y reparaciones mayores) tecnológica y de sistemas, en los últimos años (partida 404) orientados a la actualización de dicha infraestructura, aunado a la obsolescencia científico- tecnológica y al crecimiento exponencial de los costos de reposición, han afectado notablemente la calidad de los procesos académicos y la competitividad de los productos generados en la institución, esto sin considerar la pérdida del poder adquisitivo por el nocivo efecto de la inflación.

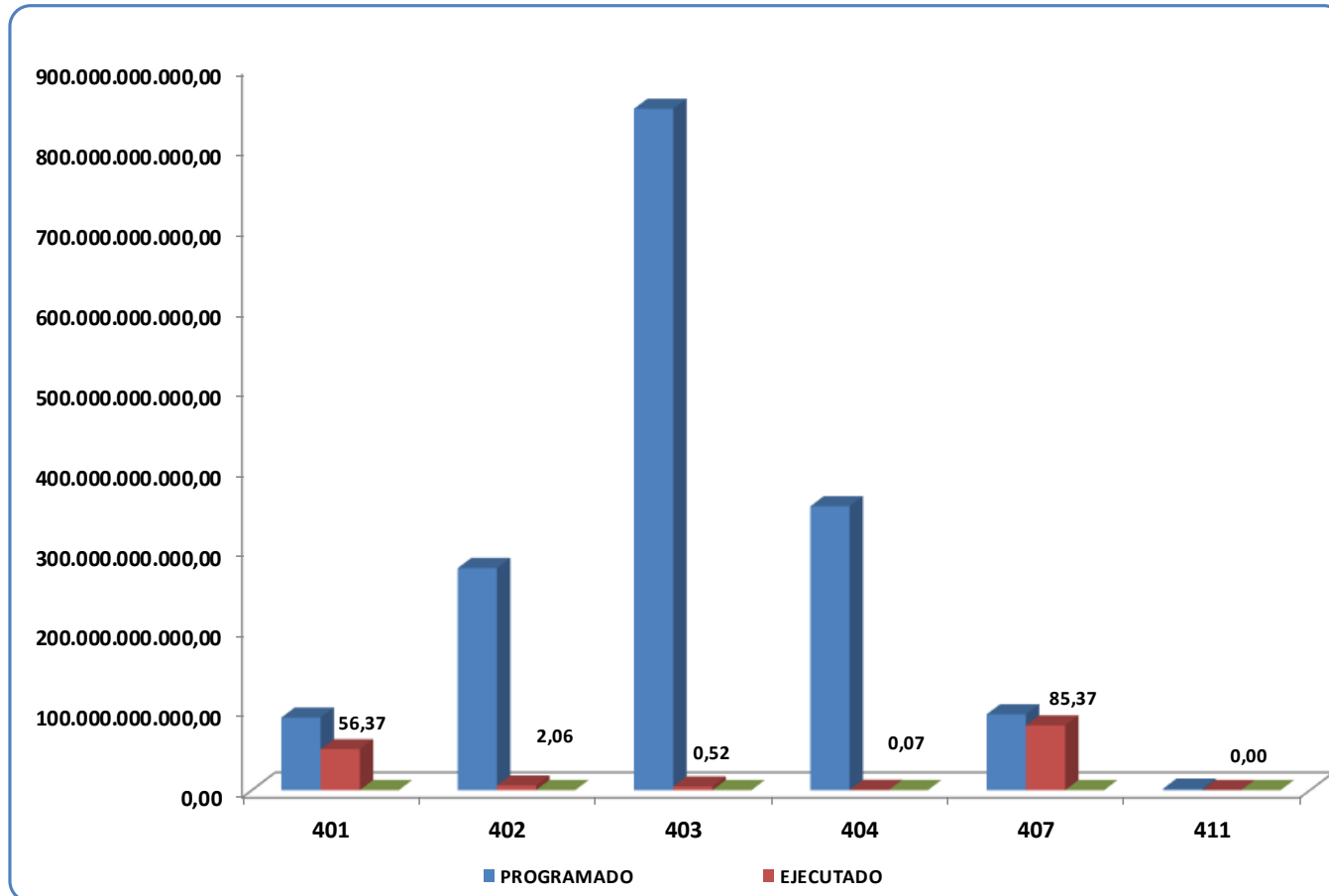
Así mismo, se observa en el cuadro 16, que las partidas 401 (56,37%) y 407 (85,37%) referidas tanto a gastos de personal docente, administrativo y obrero (activo, jubilado y pensionado), como transferencias a los estudiantes vía becas y ayudantías, presentan un logro mínimo y sobresaliente respectivamente en su ejecución.

**CUADRO 15**  
**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO**  
**POR PARTIDAS- UCLA 2020**

PARTIDAS		MODIFICADO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	PORCENTAJE DE LOGRO
<b>401</b>	Gastos de Personal	90.264.287.009	50.881.841.153	56,37
<b>402</b>	Materiales, Suministros y Mercancias	276.302.027.279	5.682.422.522	2,06
<b>403</b>	Servicios no Personales	847.929.178.922	4.439.032.577	0,52
<b>404</b>	Activos Reales	353.274.620.785	247.312.640	0,07
<b>407</b>	Transferencias y Donaciones	94.276.046.417	80.485.506.733	85,37
<b>411</b>	Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	1.696.507.881	0,00	0,00
<b>Total</b>		<b>1.663.742.668.292</b>	<b>141.736.115.625</b>	<b>8,52</b>

Fuente: Unidades Ejecutoras. SIAD (Programado)  
Dirección de Finanzas (Ejecutado)

**GRÁFICO 7  
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS UCLA 2020**



Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas 2020

## **Análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto por acciones específicas de cada proyecto**

Con el fin de analizar de una forma detallada la ejecución física y financiera de las acciones específicas de cada proyecto, a continuación se muestran los cuadros del 17 al 22, los cuales están contruidos con las columnas modificado, ejecutado, (subdivididas ambas con el volumen físico de la meta y el monto en Bs.) y la columna porcentaje de logro, que refleja los logros tanto en el aspecto físico como financiero. Es importante señalar, que en la columna de modificado se refleja la meta física (volumen) establecida inicialmente en el Plan Operativo Anual y el monto en Bs. se corresponde con el total presupuesto modificado resultante de la asignación inicial, más las modificaciones presupuestarias inherentes a cada acción específica del proyecto. reprogramaciones que realiza la unidad mes a mes, según sus necesidades. El análisis se realiza empleando un indicador de eficacia, mediante el empleo de los siguientes escenarios, para la medición de los logros de las metas tanto en el aspecto físico (volumen) como en el aspecto financiero (Bs.), tal como se mencionan a continuación:

Superior a la Máxima  $\geq$  120%

Máxima 100% - 119 %

Sobresaliente 80% - 99%

Aceptable 60% - 79%

Mínima 50% - 59%

Inferior al Mínimo  $<$  50%.

## **Proyecto 1 “Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados”**

En el cuadro 17, se presenta la ejecución física y financiera del proyecto 1 (PR1), se puede resumir que en el aspecto físico, el proyecto presentó una desviación significativa ya que atendió una matrícula institucional de 11.695, en lugar de los 21.298 alumnos a atender programados inicialmente. Ambas cantidades resultan de aplicar la suma algebraica de INGRESO+PROSECUCIÓN-EGRES (volumen físico de las acciones 2 y 3 del proyecto) tanto de pregrado como postgrado, tal como lo establece la fórmula establecida por el MPPEUCT para el cálculo de la matrícula institucional.

En cuanto a la acción Centros de Acceso a la Información y Documentación, se programó 13.120 usuarios y se atendieron 1.438 usuarios a través de las bibliotecas de los decanatos, ubicándose en el escenario inferior al mínimo. Esta variación obedece al decreto de la pandemia por Covid que origino la suspensión de las actividades presenciales y el normal desarrollo de las actividades en todo el país.

Por su parte, la acción Programas de Educación Continua y Permanente, se sitúo en un escenario superior a la máxima, al incrementar las actividades de fomento vía online. En el aspecto financiero se observa un porcentaje de logro del 0,03% debido a que por la pandemia y la suspensión de actividades presenciales no pudo ejecutar la totalidad de los recursos.

**CUADRO 16**  
**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**  
**PR1 Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados**

ACCION		Unidad de Medida	MODIFICADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Gestión Administrativa	Actividad	252	1.619.329.517	275	277.619.320	109,13	17,14
2	Formación de estudiantes a nivel de TSU y de Licenciados o su equivalente tanto en PNF como en carreras	Matrícula	20.265	1.305.120.153	11.080	980.089.800	54,68	0,00
3	Formación de los Estudiantes en Postgrado o Estudios Avanzados		1.033	5.422.651.448	615	0	59,54	0,00
4	Desarrollo y actualización de Malla Curricular	Actividad	97	103.449.671	-	0	0,00	0,00
5	Centros de Acceso a la Información y Documentación	Usuario	13.120	340.000.000	1.438	0	10,96	0,00
6	Tecnología de Información para el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje	Actividad	2.000	260.136.508	21	35.863.720	1,05	13,79
7	Programas de Educación Continua y Permanente		95	731.417.703.142	177	198.666.680	186,32	0,03
<b>TOTAL</b>				<b>740.468.390.439</b>		<b>1.492.239.520,00</b>		<b>0,20</b>

**Fuente:** Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

## **Proyecto 2 “Investigación y Creación Intelectual”**

En el cuadro 18, se detalla el comportamiento del proyecto 2, en el aspecto físico se logró el 42,96% de la meta con el desarrollo de 116 proyectos de investigación Científica, Tecnológica y Humanística bajo las modalidades Básica, Aplicada y Desarrollo Tecnológico, además de los proyectos financiados por otros entes (LOCTI y FONACIT). Por su parte, la acción publicación de conocimiento no presenta ejecución física debido a la baja asignación presupuestaria que prácticamente imposibilita la publicación de ejemplares físicos. Así mismo ocurrió con la ejecución física de las acciones de Bioterios y Estaciones Experimentales (12,43 y 2,41% respectivamente) se ubicaron en el escenario inferior al mínimo, debido a la poca demanda de estos servicios por parte de los estudiantes, a las limitaciones que desde hace algunos años han venido afectando su operatividad y a la necesidad de incorporar nuevos equipos, ya que los actuales se encuentran obsoletos y dañados; por la situación presupuestaria de la Universidad y del país no han podido ser sustituidos, tanto por los altos costos de los mismos como por los trámites administrativos. Es importante hacer referencia, a las estaciones experimentales, las cuales han sido muy afectadas por los constantes robos y la ocupación ilegal de tierras, así como la asignación insuficiente de recursos presupuestarios lo que afecta considerablemente su operatividad.

Es importante resaltar que para este año en este proyecto se incorporaron 2 nuevas acciones a la estructura presupuestaria “Parques Tecnológicos y Empresas de Producción Social Universitaria” y “Convenciones Académicas” que no presentaron ejecución física y financiera debido a la suspensión de las actividades académicas presenciales que no permitieron su ejecución.

**CUADRO 17**  
**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**  
**PR2 Investigación y Creación Intelectual**

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Gestión Administrativa	Actividad	25	51.210.566	25	46.296.035	100,00	90,40
2	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto de Investigación	270	290.500.000	116	290.346.655	42,96	99,95
3	Publicación del Conocimiento	Publicaciones	6	70.000.000	0	0	0,00	0,00
4	Laboratorios	Actividad	175	230.000.000	175	89.463.200	100,00	38,90
5	Bioterios		362	130.000.000	45	99.720.000	12,43	76,71
6	Estaciones Experimentales		415	260.000.000	10	0	2,41	0,00
7	Parques Tecnológicos y Empresas de Producción Social Universitaria		1	30.000.000	0	0	0,00	0,00
8	Premio a la Investigación	Investigadores galardonados	90	60.000.000	38	56.771.790	42,22	94,62
9	Convenciones Académicas	Convenciones	11	30.000.000	0	0	0,00	0,00
TOTAL				1.151.710.566,00		582.597.680		50,59

**Fuente:** Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas



### Proyecto 3 “Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad”

En el cuadro 19, se puede observar el comportamiento del proyecto 3 durante el año 2020, se evidencia que en el aspecto físico y financiero varias acciones no presentaron ejecución, debido a la suspensión de actividades por motivo de la Pandemia COVID 19

La acción “Acompañamiento Profesional y Técnico, (274,19%) se ubicó en el escenario superior a la máxima ya que la misma realizó prestación de servicios, asesorías y asistencias respondiendo a los diagnósticos de las necesidades sociales del entorno que superó la meta programada. En el caso de desarrollo de actividades culturales, se ubicó en el escenario sobresaliente logrando desarrollar las actividades previstas para este año.

En el aspecto financiero el proyecto se ubicó en el escenario inferior a la mínima (0,02%) debido a que la mayoría de las acciones no ejecutaron los recursos asignados.

**CUADRO 18**  
**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**  
**PR3 Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad**

ACCION		Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO	
			Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.
1	Gestión Administrativa	Actividad	12	50.000.000	12	0	100,00	0,00
2	Inserción Social del Profesional		23	50.000.000	0	0	0,00	0,00
3	Acompañamiento Profesional y Técnico	Asistencia Técnica	62	731.948.819.740,00	170	68.624.320	274,19	0,01
4	Desarrollo de Actividades Socio-culturales	Actividad	668	180.000.000,00	651	97.962.000	97,46	54,42
5	Brigadas de Intercambio de Experiencias y Logros de la Educación Universitaria en Venezuela		11	100.000.000	0	0	0,00	0,00
6	Brigada de Acción para la Transferencia del Resultado de la Investigación (BATRI)		60	100.000.000	0	0	0,00	0,00
TOTAL				732.428.819.740,00		166.586.320,00	23,79	0,02

Fuente: Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

#### **Proyecto 4 “Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles”**

En el cuadro 20, se puede observar el comportamiento del proyecto 4 durante el año 2020, se evidencia que en el aspecto físico todas las acciones presentaron desviaciones significativas, debido principalmente a que no se recibieron suficientes recursos para providencias estudiantiles, así mismo no existen condiciones idóneas para la asistencia médica, por la carencia de insumos para su adecuada atención, aunado a esto, los equipos médicos y odontológicos presentan fallas, lo que originó la restricción en la prestación de los servicios. Se dieron muy pocas ayudas ya que los recursos otorgados son insuficientes para cubrir las actividades o eventos de los estudiantes que obstaculiza el cumplimiento de las metas. Aunado a lo anterior, el proyecto obtuvo un logro financiero general de 27,77%, situación generada por la paralización de las actividades por la pandemia COVID 19, el incremento del costo de los materiales, suministros y servicios, ya que durante el año, los índices inflacionarios estuvieron en permanente escalada y la asignación presupuestaria fue insuficiente.

**CUADRO 19**  
**EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**  
**PR4 Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles**

ACCIÓN	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO		% LOGRO		
		Vol	BS.	Vol	BS.	FISICO	FINANC.	
1	Gestión Administrativa	Actividad	10	65.800.000	0	0	0,00	0,00
2	Servicios de Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil	Servicio	1.668	100.020.000	190	0	11,39	0,00
3	Apoyo Socioeconómico	Estudiante	4.862	103.801.468	460	0	9,46	0,00
4	Apoyo al Sistema de Salud Integral al Estudiante		2.605	564.950.363	15	0	0,58	0,00
5	Comedores Integrales y otros Servicios de Alimentación		8.500	136.267.343	0	0	0,00	0,00
6	Desarrollo de Actividades Deportivas	Actividad	116	100.000.000	98	0	84,48	0,00
7	Brigada Comunicacional Estudiantil		4	25.422.596	0	0	0,00	0,00
8	Sistema de Transporte Estudiantil	Estudiante	9.435	1.344.391.632	2.042	698.488.200	21,64	51,96
9	Atención a estudiantes con discapacidad		20	50.000.000	0	0	0,00	0,00
10	Cooperación y Solidaridad Estudiantil		21	25.000.000	0	0	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>				<b>2.515.653.402,00</b>		<b>698.488.200,00</b>		<b>27,77</b>

**Fuente:** Unidades Ejecutoras de Presupuesto SIAD, Dirección de Finanzas

## LOGROS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Tal como se observa en el cuadro 21 durante el año 2020, la Universidad atendió una matrícula institucional en pregrado de 11.080 estudiantes de los diferentes programas académicos; en lo que respecta a estudios de postgrado se atendieron 615 estudiantes en los diferentes programas ofrecidos.

Asimismo, se ejecutaron 116 proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística bajo las modalidades básica, aplicada y desarrollo tecnológico.

Mediante los diferentes servicios que se ofrecen para dar apoyo a la academia, se atendieron 1.438 usuarios en Servicios Bibliotecarios, estuvieron operativos 175 laboratorios y se realizaron 45 actividades en el Bioterio, 10 actividades en las estaciones experimentales y 21 actividades de tecnología de información, se realizaron 177 actividades de programas de educación continua y permanente.

Se realizaron 270 asistencias técnicas a través de las coordinaciones de fomento y se realizaron 651 actividades culturales.

Con el fin de satisfacer las necesidades y elevar la calidad de vida y rendimiento académico de la población estudiantil, la Universidad mediante sus diferentes áreas de servicio, se prestaron 190 Servicios de Orientación, Asesoría Académica y Desempeño Estudiantil, se atendió a 460 alumnos en apoyo socioeconómico, 15 alumnos en apoyo al sistema de salud y 2.042 Servicios de Transporte. Asimismo, se llevaron a cabo 98 actividades deportivas.

**CUADRO 20**  
**IMPACTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**  
**POR PROYECTOS PRESUPUESTARIOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS**

PROYECTOS Y ACCIONES	METAS EJECUTADAS	
	BOLÍVARES	METAS EJECUTADAS
PR1 Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	1.492.239.520	<b>Matrícula: 11.695</b>
PR2 Investigación y Creación Intelectual	582.597.680	<b>116</b>
PR3 Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	166.586.320	<b>663</b>
PR4 Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	698.488.200	<b>2.042</b>
AC1 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GASTOS DE LOS TRABAJADORES	50.910.888.781	
AC2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7.518.352.592	
AC3 PREVISIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	80.366.962.533	
<b>TOTAL</b>	<b>141.736.115.625</b>	

**Fuente:** Departamento de Control y Ejecución Presupuestaria. Dirección de Finanzas (Bs. Ejecutados)  
 Unidades Ejecutoras del Presupuesto (Metas Ejecutadas).

(1) Para el reporte de la matrícula estudiantil del trimestre se tomó como criterio presentar la cantidad de alumnos atendidos en el último mes del trimestre en estudio, así como se decidió en Sesión del Consejo Universitario N° 1878 de fecha 02-07-08

## REFLEXIONES FINALES

La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en los últimos años ha venido atravesando una situación presupuestaria crítica, que se pudiera llamar “acentuada e insuficiente”, ya que por parte de los órganos responsables del gobierno nacional, se le solicita a la institución la formulación de un anteproyecto de presupuesto, y una vez presentado, sólo se aprueba una ínfima cuota, sin contar que en los lineamientos para su formulación, viene condicionado con la no inclusión de inversión para la infraestructura, entre otros.

Se hace costumbre, que durante el ejercicio fiscal, la insuficiencia presupuestaria la cubre el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y tecnología (MPPEUCT) con créditos adicionales y auxilios financieros que se reciben de manera extemporánea y generalmente sólo para cubrir gastos de personal y providencias estudiantiles, quedando a un lado los gastos de inversión para infraestructura física, tecnológica y vehicular. Aunado a esta recurrencia de presupuestos insuficientes, que no cubren la totalidad de recursos que demanda la Universidad para cumplir sus metas, al cierre de la ejecución de cada ejercicio fiscal quedan algunos recursos asignados sin ejecutar, situación justificada, según el análisis expuesto en el presente informe.

La situación real de insuficiencia y la crisis presupuestaria se refleja en todas las actividades académicas y administrativas, apenas se puede sobrellevar la situación con el esfuerzo del personal obrero, administrativo y docente que continúan apostando por su recuperación a sabiendas que la grave situación económica, atenta contra su permanencia. No se puede negar la crisis terrible que se está viviendo, no hay capacidad económica para financiar investigaciones, trabajos de campo, servicios estudiantiles, todo lo que sirve para proteger a los estudiantes, como la salud, el comedor, transporte; es decir, todo lo que tiene que ver con el día a día está obstaculizado. A pesar de todo esto, “la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en su conjunto, sigue produciendo conocimiento”.

En este informe se explicó lo que sucede con las partidas presupuestarias 401 y 407 que se refieren a los gastos de personal (docente administrativo y obrero) activo, jubilado y pensionado respectivamente y algunas providencias estudiantiles como becas, ayudantías y preparadurías, donde se evidencia que estas partidas absorben más del 90% del presupuesto institucional. Sin

embargo, los sueldos y salarios no son suficientes, haciéndose casi imposible superar escollos como la incapacidad de reponer insumos de estudio, el aumento constante del pasaje, paralización de actividades, que han hecho que los estudiantes y el personal de la Universidad hayan abandonado, para bien buscar otro empleo en Venezuela o irse al extranjero.

A manera de cierre, se puede señalar que la insuficiencia presupuestaria acumulada año tras año, el éxodo de docentes y estudiantes, la violencia, la inseguridad y unas cifras de inflación imparables se han convertido en la urgencia constante que se antepone a la creación y la reflexión, por tal motivo en pro del logro de la misión de la UCLA, para la formación de profesionales de calidad, así como para el cumplimiento de las funciones de investigación y extensión, es perentorio que la Universidad reciba en los próximos años una asignación presupuestaria digna y suficiente, que dé respuesta a las necesidades y requerimientos reales, planteados en el Anteproyecto del Plan Operativo Anual Institucional, y de esta manera poder actualizar su plataforma tecnológica, automotriz e infraestructura física y sistemas, para dar respuesta oportuna al entorno, con pertinencia social orientada a un crecimiento económico sostenible, sin olvidar la formación humanística para la promoción de una ciudadanía democrática y pluralista, sólo así se podrá desde esta Casa de Estudio, colaborar con la indispensable reconstrucción de Venezuela en el futuro.

Finalmente, a manera de resumen de los aspectos tratados en este informe sobre el Plan Operativo Anual-Presupuesto UCLA 2020 se presentan los cuadros 22 y 23, por proyectos presupuestarios, acciones centralizadas y partidas presupuestarias respectivamente, que condensan las fases del Anteproyecto - Asignado Inicial – Modificado y Ejecutado (causado) del referido Plan-Presupuesto, así como el porcentaje de logro.

**CUADRO 21**  
**RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROYECTOS Y ACCIONES 2020**

PROYECTOS Y ACCIONES	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CAUSADO	% LOGRO	REMANENTE PRESUPUESTARIO	
						ABSOLUTA	%
PR1	648.130.304.861.832	729.292.991.279	740.468.390.439	1.492.239.520	0,20	738.976.150.919	99,80
PR2	97.237.679.877.270	1.151.710.566	1.151.710.648	582.597.680	50,59	569.112.968	49,41
PR3	15.335.261.890.588	732.428.819.740	732.428.819.740	166.586.320	0,02	732.262.233.420	99,98
PR4	10.366.501.088.151	2.458.921.488	2.515.653.402	698.488.200	27,77	1.817.165.202	72,23
AC1	8.087.493.909.563	24.815.277.576	81.078.498.402	50.910.888.781	62,79	30.167.609.622	37,21
AC2	223.414.165.328.355	12.946.988.789	15.459.723.671	7.518.352.592	48,63	7.941.371.079	51,37
AC3	15.375.269.948	16.082.041.777	90.639.871.990	80.366.962.533	88,67	10.272.909.457	11,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>1.663.742.668.292</b>	<b>141.736.115.624,91</b>	<b>8,52</b>	<b>1.522.006.552.667</b>	<b>91,48</b>

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas



**CUADRO 22**  
**RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS**

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANTEPROYECTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CAUSADO	% LOGRO	REMANENTE PRESUPUESTARIO	
						ABSOLUTA	%
<b>401</b>	8.085.955.352.154	24.581.871.722	90.264.287.009	50.881.841.153	56,37	39.382.445.855,66	43,63
<b>402</b>	143.483.295.539.932	274.831.785.717	276.302.027.279	5.682.422.522	2,06	270.619.604.756,78	97,94
<b>403</b>	413.935.153.009.546	847.442.237.411	847.929.178.922	4.439.032.577	0,52	843.490.146.344,89	99,48
<b>404</b>	436.129.226.872.200	352.606.463.100	353.274.620.785	247.312.640	0,07	353.027.308.145,00	99,93
<b>407</b>	953.151.451.875	19.714.393.265	94.276.046.417	80.485.506.733	85,37	13.790.539.683,76	14,63
<b>411</b>	0	0	1.696.507.881	0,00	0,00	1.696.507.881,00	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>1.663.742.668.292</b>	<b>141.736.115.624,91</b>	<b>8,52</b>	<b>1.522.006.552.667,09</b>	<b>91,48</b>

Fuente: Dirección de Planificación Universitaria, Dirección de Finanzas

**CUADRO 23**  
**INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2020**

PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+IP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	648.130.304.861.832	729.292.991.279	647.401.011.870.553	99,89	0,11
PR2	Investigación y Creación Intelectual	97.237.679.877.270	1.151.710.566	97.236.528.166.704	100,00	0,00
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	15.335.261.890.588	732.428.819.740	14.602.833.070.848	95,22	4,78
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	10.366.501.088.151	2.458.921.488	10.364.042.166.663	99,98	0,02
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	8.087.493.909.563	24.815.277.576	8.062.678.631.987	99,69	0,31
AC2	Gestión Administrativa	223.414.165.328.355	12.946.988.789	223.401.218.339.566	99,99	0,01
AC3	Previsión y Protección Social	15.375.269.948	16.082.041.777	-706.771.829	-4,60	104,60
<b>TOTALES</b>		<b>1.002.586.782.225.710</b>	<b>1.519.176.751.215</b>	<b>1.001.067.605.474.490</b>	<b>99,85</b>	<b>0,15</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

**CUADRO 24**  
**INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2021**

AÑO 2021						
PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+P (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados con base al Desarrollo de Competencias Productivas	9.428.922.075.870	198.095.372.517	9.230.826.703.353	97,90	2,10
PR2	Investigación y Creación Intelectual	5.648.266.103.258	94.922.686.258	5.553.343.417.000	98,32	1,68
PR3	Intercambio, Transferencia y Aplicación del Conocimiento con la Sociedad	261.523.558.561	72.538.149.006	188.985.409.555	72,26	27,74
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	4.676.677.072.236	55.592.552.327	4.621.084.519.909	98,81	1,19
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	725.828.460.136	166.265.640.407	559.562.819.729	77,09	22,91
AC2	Gestión Administrativa	8.582.418.890.056	106.277.164.197	8.476.141.725.859	98,76	1,24
AC3	Previsión y Protección Social	1.168.402.862.290	187.991.573.585	980.411.288.705	83,91	16,09
<b>TOTALES</b>		<b>30.492.039.022.407</b>	<b>881.683.138.297</b>	<b>29.610.355.884.110</b>	<b>97,11</b>	<b>2,89</b>

**CUADRO 25**  
**INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2022**

PROYECTOS Y ACCIONES		ANTEPROYECTO (Bs.S.)	ASIGNADO C+IP (Bs.S.)	INSUFICIENCIA ABSOLUTA (Bs.S.)	INSUFICIENCIA %	ASIGNACION %
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	2.473.290.011,95	15.887.518,00	2.457.402.494	99,36	0,64
PR2	Investigación y Creación Intelectual	5.062.272,17	1.350.000,00	3.712.272	73,33	26,67
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	553.167,02	1.584.891,00	-1.031.724	-186,51	286,51
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	5.079.125,81	1.876.003,00	3.203.123	63,06	36,94
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	3.745.528.725	9.516.853,00	3.736.011.872	99,75	0,25
AC2	Gestión Administrativa	7.219.803.896	2.392.128,00	7.217.411.768	99,97	0,03
AC3	Previsión y Protección Social	82.205.067	9.255.505,00	72.949.562	88,74	11,26
<b>TOTALES</b>		<b>13.531.522.265</b>	<b>41.862.898</b>	<b>13.489.659.367</b>	<b>99,69</b>	<b>0,31</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020

**CUADRO 26**  
**COMPARATIVO INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS UCLA 2020-2021-2022**

PROYECTOS Y ACCIONES		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022	
		INSUFICIENCIA	ASIGNACION	INSUFICIENCIA	ASIGNACION	INSUFICIENCIA	ASIGNACION
		%	%	%	%	%	%
PR1	Formación de Estudiantes en Pregrado y Postgrado o Estudios Avanzados	99,89	0,11	97,90	2,10	99,36	0,64
PR2	Investigación y Creación Intelectual	100,00	0,00	98,32	1,68	73,33	26,67
PR3	Intercambio, Transferencia y aplicación del conocimiento con la sociedad	95,22	4,78	72,26	27,74	-186,51	286,51
PR4	Sistema Nacional de Servicios Estudiantiles	99,98	0,02	98,81	1,19	63,06	36,94
AC1	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	99,69	0,31	77,09	22,91	99,75	0,25
AC2	Gestión Administrativa	99,99	0,01	98,76	1,24	99,97	0,03
AC3	Previsión y Protección Social	-4,60	104,60	83,91	16,09	88,74	11,26
<b>TOTALES</b>		<b>99,85</b>	<b>0,15</b>	<b>97,11</b>	<b>2,89</b>	<b>99,69</b>	<b>0,31</b>

FUENTE: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA 2020